

ACTA.02

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No.2-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 10 diez horas del día 29 veintinueve de octubre del 2012 año dos mil doce, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los **CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Blanca Lilia Sandoval Valencia, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza y Otoniel López Galván.** Con el objeto de celebrar la segunda sesión de H Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** manifiesta que existe quórum legal para sesionar. En uso de la voz la Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González,** declara: **“el inicio de la Sesión”.**-----

-----A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Da lectura a la propuesta de **orden del día.**-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.---

Punto tercero: Aprobación de la sesión ordinaria celebrada 29 veinte nueve de octubre del año dos mil doce.-----

Punto cuarto: Se somete a aprobación se faculte al Presidente Municipal al **C. María Araceli Espinosa González,** al **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** Secretario y Sindico, como al **C. Alonso López López,** encargado de Hacienda Municipal. Para que estos firmen convenios y comodatos con la Secretaria de desarrollo Rural SEDER por la duración de la Administración 2012-2015. Esto para beneficio de nuestro municipio.-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa Gonzales somete aprobación al H. Ayuntamiento los gastos correspondientes al mes de Noviembre del 2012-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de las siguientes facturas. -----

No factura	Concepto	Cantidad
878	consumo alimentos viáticos	\$450.00
3384	material eléctrico	\$4,546.48
30286	productos alimenticios	\$1,255.96
6347	batería para vehículos	\$1,150.00
45642	pago combustible maquinaria	\$7,200.00
603	mantenimiento a vehículo	\$4,715.00
5638	material eléctrico	\$5,638.00
2964	refrescos vasos	\$116.00
22599	combustibles	\$399.78
5903	consumo alimentos viáticos	\$550.00
175821	consumo alimentos viáticos	\$410.00
206762	refacciones maquinaria	\$7,967.20
1521	combustibles maquinaria	\$6,540.00
62454	consumo alimentos viáticos	\$75.00
61627	servicio trasporte al personal	\$110.00
92287	servicio trasporte al personal	\$105.00
1631	combustibles	\$300.00
7764	consumo alimentos viáticos	\$99.00
1508	combustibles	\$550.00
63111911	productos alimenticios	\$71.90

63111929	tarjeta celular	\$200.00
63111955	tarjeta celular	\$50.00
594903218	pago teléfono	\$1,453.00
59490270	pago teléfono	\$350.00
59490241	pago teléfono	\$1,790.00
59490279	pago teléfono	\$468.00
59490190	pago teléfono	\$1,672.00
38599	pago combustible vehículos	\$605.36
38689	pago combustible vehículos	\$500.00
6527134	papelería	\$1,585.80
0478	pago de sellos y hojas membretadas	\$15,370.00

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento un préstamo para iniciar el ejercicio para los gastos de operación de 60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 m.n.)-----

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento un fondo de caja para la presidenta municipal para gastos por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)-----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de música del evento realizado el día 01 cero uno de Octubre del 2012 dos mil doce. Respecto a la entrega y recepción de la Administración Pública, por la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.)-----

Punto Decimo: Bajo el artículo 37 de la Ley de Gobierno de Administración pública Municipal del Estado de Jalisco, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, para remover del puesto que desempeña el Director del Fomento Agropecuario el Lic. Oscar Rodríguez Sánchez. Y en su remplazo nombrar al Ing. Pablo Martin Corona Granados.-----

Punto decimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento un fondo de caja para la

hacienda municipal por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)-----

Punto decimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de energía eléctrica de la zona ejidal por la cantidad de \$38,804.00 (treinta y ocho mil ochocientos cuatro pesos 00/100 m.n.)-----

Punto decimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de energía eléctrica de esta cabecera municipal por la cantidad de \$121,162.00 (ciento veinte un mil ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.)-----

Punto decimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de las siguientes notas y facturas.-----

No nota o factura	Concepto	cantidad
25408	pago consumo alimentación viáticos al personal	\$ 182.00
163556	pago consumo alimentación viáticos al personal	\$ 246.00
0078	pago consumo alimentación viáticos al personal	\$1,000.00
807	pago consumo alimentación viáticos al personal	\$150.00
0319	Pago productos alimenticios carne para comida de entrega y recepción.	\$6,500.00
194601	pago herramienta menores	\$1,005.05
317578	pago de material de construcción para cocina	\$2,016.00
102430	pago combustibles para vehículo	\$600.78
28856	pago combustibles para vehículo	\$800.02
1238	pago combustibles maquinaria	\$6,000.02
103733	pago combustibles para vehículo	\$650.23
101349	pago combustibles para vehículo	\$720.01
62603637	pago tarjeta celular	\$200.00
6260723	pago tarjeta celular	\$500.00

Punto decimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 1745 (mil setecientos cuarenta y cinco). Por la cantidad de \$ 8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.) siendo el concepto de pago de combustible para maquinaria de esta presidencia municipal-----

Punto decimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura no 1339 al señor Alberto de Jesús Guillen Gómez por la cantidad de \$4,000.00 cuatro mil pesos 00/100 m.n.). Por la trasmisión de esport durante el presente mes, para informar a la población de nuestro municipio ----

Punto decimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura no 9312 (nueve mil trescientos doce). De la cantidad de \$7,296.16 (siete mil doscientos noventa y seis pesos 16/100 m.n.). Por concepto de pago de material de agua potable, para reparación de fugas en esta cabecera municipal y localidades del municipio-----

Punto decimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. El pago de los cursos de capacitación a empleados para un mejor desempeño de esta administración.-----

Punto decimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. El apoyo económico a personas de la tercera edad de bajos recursos para los gastos de medicamento y alimentación del municipio.-----

Punto veinteavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. El apoyo económico a personas que se encuentran estudiando **La Universidad** fuera de nuestro municipio.-----

Punto veintiunavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento. Prorroga para la revisión del inventario, la documentación en que se detalla el Estado de la Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, con los anexos correspondientes a: Bienes Patrimoniales, Fondos y Valores, Documentos en general e Informe de Cuentas en Administración.

Punto veintidosavo: Se somete a aprobación se faculte al Presidente Municipal al C. María Araceli Espinosa González, al C. Habacuc Cuevas Sánchez, Secretario y Sindico, como al C. Alonso López López, encargado de Hacienda Municipal. Para que estos firmen convenios y comodatos con diversas instituciones públicas y privadas, Secretaria federales como estatales, por la duración de la Administración 2012-2015. Esto para beneficio de nuestro municipio.-----

Punto veintitresavo: Asuntos Generales o en su caso si no existiesen estos, la clausura de sesión.-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al

Secretario que lo someta a votación. **El Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

-----**En relación al primer punto del orden del día,** el Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, unas veces discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al segundo punto del orden del día,** el Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al tercer punto del orden del día,** el Síndico y Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 29 veinte nueve de octubre del 2012 dos mil doce. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas veces discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al cuarto punto del orden del día,** el Sindico y Secretario, **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación se faculte al **Presidente Municipal la C. María Araceli Espinosa González,** al **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** Secretario y Sindico, como al **C. Alonso López López,** encargado de **Hacienda Municipal.** Para que estos firmen convenios y comodatos con la **Secretaria de desarrollo Rural SEDER por la duración de la Administración 2012-2015.** Esto para beneficio de nuestro municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto numero quinto del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete a aprobación al H. Ayuntamiento los gastos correspondientes al mes de Noviembre del 2012. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto numero sexto del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete a aprobación el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de las facturas. Las cuales hacen mención en el sexto punto del orden del

día, hecho mención esto en las propuestas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero séptimo del orden del día**, el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento un préstamo para iniciar el ejercicio para los gastos de operación de 60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero octavo del orden del día**, el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento un fondo de caja para la presidenta municipal para gastos por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero noveno**, el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de música del evento realizado el día 01 cero uno de Octubre del 2012 dos mil doce. Respecto a la entrega y recepción de la Administración Publica, por la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero decimo del orden del día**, el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha Bajo el **Artículo 37 de la Ley de Gobierno de Administración pública Municipal del Estado de Jalisco**, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, para remover del puesto que desempeña el Director del Fomento Agropecuario el Lic. Oscar Rodríguez Sánchez. Y en su remplazo nombrar al Ing. Pablo Martin Corona Granados. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero decimo primero del orden del día**, el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa

González, somete aprobación al H. Ayuntamiento un fondo de caja para la hacienda municipal por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto numero decimo segundo del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de energía eléctrica de la zona ejidal por la cantidad de \$38,804.00 (treinta y ocho mil ochocientos cuatro pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo tercero del orden del día,** el Síndico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de energía eléctrica de esta cabecera municipal por la cantidad de \$121,162.00 (ciento veinte un mil ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto numero decimo cuarto del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de las facturas. Las cuales hacen mención en el decimo cuarto punto del orden del día, hecho mención esto en las propuestas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto numero decimo quinto del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 1745 (mil setecientos cuarenta y cinco). Por la cantidad de \$ 8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.) siendo el concepto de pago de combustible para maquinaria de esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto numero decimo sexto del orden del día,** el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa**

González, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura no 1339 al señor Alberto de Jesús Guillen Gómez por la cantidad de \$4,000.00 cuatro mil pesos 00/100 m.n.). Por la transmisión de esport durante el presente mes, para informar a la población de nuestro municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto numero decimo séptimo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura no 9312 (nueve mil trescientos doce). De la cantidad de \$7,296.16 (siete mil doscientos noventa y seis pesos 16/100 m.n.). Por concepto de pago de material de agua potable, para reparación de fugas en esta cabecera municipal y localidades del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto numero decimo octavo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento. El pago de los cursos de capacitación a empleados para un mejor desempeño de esta administración. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto numero decimo noveno del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, Somete aprobación por el H. Ayuntamiento. El apoyo económico a personas de la tercera edad de bajos recursos para los gastos de medicamento y alimentación del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto numero veinteavo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, Somete aprobación por el H. Ayuntamiento. El apoyo económico a personas que se encuentran estudiando **La Universidad** fuera de nuestro municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-

----- **En relación al punto numero veintiunavo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación por el H. Ayuntamiento. Prorroga para la revisión del inventario, la documentación en que se detalla el Estado de la Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, con los anexos correspondientes a: Bienes Patrimoniales, Fondos y Valores, Documentos en general e Informe de Cuentas en Administración. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto numero veintidosavo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Abre el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación por el H. Ayuntamiento. Se faculte al Presidente Municipal al **C. María Araceli Espinosa González**, al **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, Secretario y Sindico, como al **C. Alonso López López**, encargado de Hacienda Municipal. Para que estos firmen convenios y comodatos con diversas Instituciones Públicas y Privadas, Secretaria Federales como Estatales, por la duración de la Administración 2012-2015. Esto para beneficio de nuestro municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto veintitresavo del orden del día**, el Sindico y Secretario el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a los **asuntos generales**. Declara abierta la discusión y en su caso si existir mas asunto que tratar, **siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de octubre del año 2012 dos mil doce**, el Presidente Municipal, la **C. María Araceli Espinos González**, declara: **“clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento”**. Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, de los **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco**. **“Doy fe”**: el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

--- **H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco**.---



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Arnulfo Chávez

C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.

Dalila Chávez González

C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.

Jesús González Barragán

C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.

María Guadalupe Barajas Aguilar

C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.

Blanca Lilia Sandoval Valencia

C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA.
REGIDOR.

Audel Ochoa Pérez

C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.

Ricardo Galván Medina

C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa Mendoza

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

Otoniel López Galván

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas Sánchez

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



